

BASES DEL LLAMADO COMPRA DIRECTA N.º 88/2024

OBJETO: Instalación de hasta 50 focos Led de 100 watss en el CENADI

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN:

- Las Empresas cotizantes deberán detallar en su oferta todas las tareas a realizar, equipos a utilizar y plazo de ejecución.
- Se requiere visita previa al local, coordinando directamente al mail del CENADI (depositoinda@mides.gub.uy), con copia al mail de Secretaría General del INDA (secretariainda@mides.gub.uy).
- La Empresa deberá contar con todos los elementos de seguridad establecidos en la norma vigente para los trabajos realizados en altura.
- El personal asignado a la realización del trabajo objeto de la contratación, deberá contar con la capacitación de acuerdo a la normativa vigente para los trabajos realizados en altura.

GARANTIA DEL PRODUCTO COTIZADO: El trabajo realizado deberá estar garantizado por un tiempo prudencial. El oferente deberá indicarlo en su oferta.

<u>PLAZO DE ENTREGA:</u> Se deberá coordinar el inicio de los trabajos con el CENADI via mail a <u>depositoinda@mides.gub.uy</u> en un plazo no mayor a tres días hábiles, a partir de su notificación.

COTIZACION: ON –LINE en el sitio web de compras estatales en moneda nacional, debiendo encontrarse "Activo" en RUPE y el firmante de la oferta con atribuciones asignadas en la ficha del proveedor de dicho Registro.

DOCUMENTOS A ADJUNTAR CON LA OFERTA ON LINE:

- Oferta económica con firma autógrafa del representante con facultades establecidas en RUPE.
- Formulario de identificación del Proveedor según modelo Anexo 1
- Constancia de vísita al local

MANTENIMIENTO DE OFERTA. El plazo de mantenimiento de oferta será de 30 días calendarios, vencido dicho termino y no hubiera sido adjudicada la compra, se prorrogará automáticamente por el periodo que fuera necesario hasta la

adjudicación, quedando obligado el proveedor al mantenimiento de su oferta salvo indicación expresa en la oferta que no admite la prórroga.

<u>ADJUDICACIÓN:</u> Analizados los aspectos técnicos y jurídicos de las ofertas que pasen la precalificación, se adjudicará en base al factor calidad/precio más conveniente preservándose el Organismo la facultad de adjudicación parcial y a más de un oferente.

LUGAR DE INSTALACIÓN: CENADI: Deposito INDA - Rambla F. Delano Roosevelt 758, Montevideo

VERIFICACIÓN: En el lugar un funcionario de INDA controlara y rechazara todo aquello que no se ajuste en cualquier aspecto al objeto solicitado y adjudicado. Comunicando al adjudicatario el plazo que contará para su cumplimiento.

<u>OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO</u>: Ajustarse al objeto de la compra adjudicada en los términos de entrega y reposición establecidos por el Organismo y cumplir con toda la normativa que rige en el ámbito de la contratación del Estado y normas de procedimiento administrativo.

MULTAS: Los incumplimientos serán sancionados en atención a las inobservancias tenidas, con las penalidades pecuniarias y/o administrativas que prevén los decretos 131/14, 155/2013 y 342/1999.

<u>COMUNICACIONES:</u> Para el proveedor serán válidas las comunicaciones que el Organismo curse al correo electrónico que figura en RUPE.

<u>CONSIDERACIONES GENERALES:</u> En todo lo no previsto por las siguientes bases será de aplicación el TOCAF, Pliego único de bases y condiciones generales para servicios no personales Dec. 131/2014 y normas de procedimiento administrativo dec. 500/91.

FORMA DE PAGO SIIF: Recibida la factura en el Departamento de Proveeduría y conformada por la Oficina correspondiente, se gestionará el pago.



ANEXO I

Formulario de Identificación del Oferente PROCEDIMIENTO №..... RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA NOMBRE COMERCIAL DE LA EMPRESA R.U.T. (si corresponde) DOMICILIO A LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONCURSO DE PRECIOS CALLE: LOCALIDAD:_____ PAÍS: _____FAX: ____ E-MAIL: Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado. FIRMA/S: Aclaración de firmas: _____